

INFORME RELATIVO AL CONTRATO DE SERVICIOS DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN Y DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE MOSQUITOS TRANSMISORES DEL VIRUS DEL NILO (VNO) DEL AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO.

1 INSUFICIENCIA DE MEDIOS.

En base a lo dispuesto en el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), cuando se haga necesario celebrar un contrato de servicios, previamente se deberá justificar adecuadamente en el expediente la insuficiencia de medios.

Justificada la necesidad de contratación de un servicio del servicio de desratización, desinsectación y desinfección, y del servicio de diagnóstico y controlde mosquitos transmisores del virus del Nilo (VNO), se emite el siguiente informe:

Primero.-Insuficiencia de medios personales. En la plantilla del Ayuntamiento de Coria del Río, no existen los medios técnicos, ni el perfil profesional necesario para atender los trabajos que requiere este servicio, al tratarse de funciones específicas y concretas no habituales que, sólo se puedan prestar por personal especializado, teniendo en cuenta además que dicho Ayuntamiento no ha llevado a cabo dichas funciones no se puede tener a disposición los recursos necesarios.

De este modo, el beneficio de externalizar la prestación del servicio reside en la garantía de que una empresa especializada en dichos trabajos se hará cargo con los medios materiales y personales adecuados para la prestación de este tipo de servicios.

Segundo.- Publicar el informe de insuficiencia de medios en el perfil de contratante de conformidad con lo establecido en el artículo 63.3.a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Técnico Medio de Parques y Jardines. José Pablo López del Cerro

fecha, la de la firma electrónica

Ayuntamiento de Coria del Río Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363 Correo Electrónico: oficinasecretaria@coriadelrio.es Web: www.ayto-coriadelrio.es Pag.

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	cjecB6kWLFViD0zCeUB33w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pablo Lopez Del Cerro	Firmado	13/05/2024 21:21:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cjecB6kWLFViD0zCeUB33w==		

